

JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-050GYR120-E11-2018

PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES"

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA 13 DE JULIO DE 2018, EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO NÚMERO 291, 5º PISO, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR120-E11-2018, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES" DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO (RLAASSP), 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 Y 4.2.2.1.11 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (MAAG), ASÍ COMO EL NUMERAL 3.2 "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

I.- ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR LA LICENCIADA FABIOLA FERNANDA TORRES LOZANO, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.3.8, INCISO A), DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS, QUIEN SEÑALA QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LAASSP, SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET), POR SI O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO, EN CASO CONTRARIO, LAS PREGUNTAS FORMULADAS NO SERÁN CONTESTADAS Y FORMARÁN PARTE DEL EXPEDIENTE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

II.- SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 12 DE JULIO DE 2018, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DEL RLAASSP, EN RAZÓN DE QUE NO SE HABÍAN RECIBIDO LAS RESPUESTAS A LAS ACLARACIONES POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 12 DE JULIO DE 2018, SE COMUNICÓ LA SUSPENSIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA REANUDARLA A LAS TRECE HORAS DEL DÍA 13 DE JULIO DE 2018, PARA DAR A CONOCER LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS REALIZADAS.

III.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LAASSP, SE RECIBIERON LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:

NO.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	FECHA	HORA	ESCRITO DE INTERÉS	NO. DE PREGUNTAS
1	INDUSTRIALES CASOAL, S.A. DE C.V.	COMPRANET	11/07/2018	09:02 P. M.	SI	6
2	QUÍMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	10/07/2018	05:54 P. M.	SI	6
3	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	COMPRANET	11/07/2018	08:23 A. M.	SI	2
4	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	COMPRANET	10/07/2018	11:39 A. M.	SI	5
5	LO MEJOR PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V.	COMPRANET	11/07/2018	09:09 A. M.	SI	5
6	PRIKSA DISTRIBUIDORA DE PAPEL Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	COMPRANET	10/07/2018	06:23 P. M.	SI	5
7	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	COMPRANET	10/07/2018	10:00 P. M.	SI	4
8	NYR PLASTIC, S.A. DE C.V.	COMPRANET	10/07/2018	11:40 A.M.	SI	3
9	F M NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.	COMPRANET	11/07/2018	09:07 A. M.	SI	1

JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-050GYR120-ET11-2018
PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES"

NO.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	FECHA	HORA	ESCRITO DE INTERÉS	NO. DE PREGUNTAS
10	BRILLAL, S.A. DE C.V.	COMPRANET	10/07/2018	09:59 P. M..	SI	2
					TOTAL	39

IV. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE LA EMPRESA HOLIDAY DE MÉXICO, S.A. DE C.V. REMITIÓ A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL COMPRANET, EL 10 DE JULIO DE 2018, ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR, COMO SE OBSERVA EN LA PANTALLA QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA.

V. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LAASSP, EL ÁREA CONTRATANTE, REALIZA LAS SIGUIENTES PRECISIONES A LA CONVOCATORIA:

PRECISIÓN NÚMERO UNO

2.2.1 Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones.

SE AGREGA EN EL PÁRRAFO LA MENCIÓN DEL REQUISITO "CARTA DE CALIDAD DE LOS BIENES":

DICE:

Se solicita la presentación de certificados y registros, para las partidas con solicitud de cumplimiento de Norma Mexicana, Norma Oficial Mexicana, ISO 9001 vigente o Registro Sanitario, según sea el caso, conforme...

...

DEBE DECIR:

Se solicita la presentación de certificados y registros, para las partidas con solicitud de cumplimiento de Norma Mexicana, Norma Oficial Mexicana, ISO 9001 vigente, Registro Sanitario y Carta de Calidad de los Bienes, según sea el caso, conforme...

PRECISIÓN NÚMERO DOS

NUMERAL 4.1.1. DE LA CONVOCATORIA Propuesta técnica. Apartado 2 Partidas con cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas

SE CORRIGE LA MENCIÓN AL TÍTULO DE COLUMNA DEL ANEXO 1. REQUERIMIENTO DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO 2018, EN LUGAR DE "NORMA/ISO/CONSTANCIA", DEBE SER "REQUISITOS DE EVALUACIÓN".

DICE:

- NOM-189-SSA1/SCFI-2002:



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-050GYR120-E11-2018
PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE
ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES"

Los licitantes deberán presentar la Constancia de Conformidad de que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones de la NOM-189-SSA1/SCFI-2002, que se detallan en el **Anexo 1. Requerimiento de Artículos y Químicos de Aseo 2018**, columna "Norma/ISO/Constancia", dicho documento deberá ser expedido por Unidades de Verificación acreditadas por la E.M.A.

- **NOM-004-SCFI -2006.**

Los licitantes deberán presentar la Constancia de Conformidad de la NOM-004-SCFI-2006 que ampara el cumplimiento del etiquetado de productos textiles, ofertados mismos que se detallan en el **Anexo 1. Requerimiento de Artículos y Químicos de Aseo 2018**, columna "Norma/ISO/Constancia", dicho documento deberá ser expedido por Unidades de Verificación acreditadas por la E.M.A.

- **NOM-050-SCFI-2004.**

Los licitantes deberán presentar la Constancia de Conformidad de la NOM-050-SCFI-2004 que ampara el cumplimiento de la información comercial - etiquetado general de productos, mismos que se detallan en el **Anexo 1. Requerimiento de Artículos y Químicos de Aseo 2018**, columna "Norma/ISO/Constancia", dicho documento deberá ser expedido por Unidades de Verificación acreditadas por la E.M.A.

...

DEBE DECIR:-----

- **NOM-189-SSA1/SCFI-2002:**

Los licitantes deberán presentar la Constancia de Conformidad de que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones de la NOM-189-SSA1/SCFI-2002, que se detallan en el **Anexo 1. Requerimiento de Artículos y Químicos de Aseo 2018**, columna "Requisitos de evaluación", dicho documento deberá ser expedido por Unidades de Verificación acreditadas por la E.M.A.

- **NOM-004-SCFI -2006.**

Los licitantes deberán presentar la Constancia de Conformidad de la NOM-004-SCFI-2006 que ampara el cumplimiento del etiquetado de productos textiles, ofertados mismos que se detallan en el **Anexo 1. Requerimiento de Artículos y Químicos de Aseo 2018**, columna "Requisitos de evaluación", dicho documento deberá ser expedido por Unidades de Verificación acreditadas por la E.M.A.

- **NOM-050-SCFI-2004.**

Los licitantes deberán presentar la Constancia de Conformidad de la NOM-050-SCFI-2004 que ampara el cumplimiento de la información comercial - etiquetado general de productos, mismos que se detallan en el **Anexo 1. Requerimiento de Artículos y Químicos de Aseo 2018**, columna "Requisitos de evaluación", dicho documento deberá ser expedido por Unidades de Verificación acreditadas por la E.M.A.

... **PRECISIÓN NÚMERO TRES**

Numeral 4.1.1 Propuesta técnica, Apartado 4 de la Convocatoria



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-050GYR120-E11-2018
PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE
ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES"

SE ELIMINA EL INCISO a) Y SE SE RECORRE EL SIGUIENTE INCISO PARA CONVERTIRSE EN INCISO a)

DICE:-----

En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, o se encuentre dentro de los 150 días naturales previos a su vencimiento conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar:

- a) Copia simple legible del Registro Sanitario sometido a prórroga.
- b) Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS.

...

DEBE DECIR:-----

En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, o se encuentre dentro de los 150 días naturales previos a su vencimiento conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar adicionalmente:

- a) Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS.

...

----- **PRECISIÓN NÚMERO CUATRO**

ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES, numeral 3 Mecanismo de evaluación de las proposiciones

SE COMPLEMENTAN LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS VIÑETAS:

DICE:-----

...





JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-050GYR120-E11-2018
PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE
ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES"

Una vez que se reciban las propuestas de los licitantes, y con la finalidad de verificar la calidad de los bienes, los certificados del cumplimiento de las normas presentados, serán evaluados de acuerdo al listado emitido por la entidad certificadora correspondiente, conforme a los siguientes puntos:

- Vigencia
- Estatus del certificado.
- Número de folio.
- Número de Norma
- Descripción del bien

...

DEBE DECIR:

...

Una vez que se reciban las propuestas de los licitantes, y con la finalidad de verificar la calidad de los bienes, los certificados del cumplimiento de las normas presentados, serán evaluados de acuerdo al listado emitido por la entidad certificadora correspondiente, conforme a los siguientes puntos:

- Vigencia
- Estatus del certificado vigente, cancelado o suspendido
- Número de folio.
- Número de Norma/Norma de Referencia
- Descripción del bien/Alcance

...

PRECISIÓN NÚMERO CINCO

NUMERAL 4.1.1 Propuesta técnica de la convocatoria, Apartado 1 Partidas con solicitud de cumplimiento de Norma Mexicana y Anexo 2 Términos y Condiciones, numeral 6 Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que deben cumplir o aplicarse a los bienes (4.24.4 inciso d) de las POBALINES)

SE OMITI LA MENCIÓN DEL CENTRO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS, A. C. (CNCP)

DICE:

...

- Expedido por un organismo certificador acreditado: Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación S.C. (NORMEX), Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC) o Centro de Normalización y Certificación de Producto, A.C. (CNCP).



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-050GYR120-E11-2018

PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES"

...

DEBE DECIR:.....

...

- Expedido por un organismo certificador acreditado: Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación S.C. (NORMEX) y el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC).

...

PRECISIÓN NÚMERO SEIS

ANEXO C CARTA DE COMPROMISO DE CALIDAD DE LOS BIENES, ÚLTIMO PÁRRAFO

SE CORRIGE LA NOMENCLATURA DEL NÚMERO DE PROCEDIMIENTO

DICE:.....

...

Lo anterior, para los efectos correspondientes al procedimiento de contratación de la Licitación Pública Nacional LA-019GYR120-[***]-2018.

...

DEBE DECIR:.....

...

Lo anterior, para los efectos correspondientes al procedimiento de contratación de la Licitación Pública Nacional LA-050GYR120-[***]-2018.

...

PRECISIÓN NÚMERO SIETE

ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES, NUMERAL 4 PROGRAMA DE ENTREGAS, SEGUNDO PÁRRAFO

DICE:.....

...

La vigencia de la contratación será a partir del día natural siguiente al de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2018...

DEBE DECIR:.....

...

La vigencia del contrato será a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2018, sin perjuicio lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 84 de su Reglamento ...

JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-050GYR120-E11-2018

PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES"

VII.- ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS LICITANTES, ASÍ COMO LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR EL ÁREA REQUIRENTE, TÉCNICA Y CONTRATANTE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 45, PENÚLTIMO PÁRRAFO, Y 46 DEL RLAASP.

No. CONS	No. PROV	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
1.---	1	4.1.1-PROPUESTA TÉCNICA		TODAS LAS CERTIFICACIONES, LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS SANITARIOS QUE MENCIONA LA CONVOCATORIA ¿SERÁN DE LOS FABRICANTES DE LOS ARTÍCULOS LICITADOS?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EN EL SUPUESTO DE SER DISTRIBUIDORES, DEBERÁ ACREDITAR MEDIANTE CARTA EXPEDIDA POR EL FABRICANTE QUE LOS PRODUCTOS CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE, ADJUNTANDO COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CADA PARTIDA.		TÉCNICA
2.---	2	10.- REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS RUPC		¿EL FOLIO DEL RUPC, ES OBLIGATORIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA?	NO ES NECESARIO CONTAR CON EL FOLIO DEL RUPC PARA PRESENTAR SU PROPUESTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRONICO DE INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET, LOS PROVEEDORES PODRÁN INSCRIBIRSE AL RUPC CUANDO FORMALICEN Y CUMPLAN UN CONTRATO CON UNA DEPENDENCIA O ENTIDAD.		CONTRATANTE
3.---	3	ANEXO 14 PROPUESTA ECONOMICA	INDUSTRIALES CASOAL, S.A. DE C.V.	¿EL DESCUENTO QUE SE OFRECERA EN LA PROPUESTA PUEDE SER INDIVIDUAL POR CADA PARTIDA QUE SE LICITE, O DEBERA SER EL MISMO PORCENTAJE EN TODAS LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE PARTICIPA?	EL DESCUENTO A OFERTAR ES POR CADA PARTIDA Y SOBRE EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA PARA LA PARTIDA QUE OFERTA, MISMO QUE SE PROPORCIONA EN EL ANEXO 14 "PROPUESTA ECONOMICA" LO CUAL SE INDICA EN VARIOS NUMERALES DE LA CONVOCATORIA, ENTRE OTROS, EN LOS SIGUIENTES: - 2.5 "FORMA DE ADJUDICACIÓN" QUE DICE LA ADJUDICACION SERA POR PARTIDA. - 5.2 "EVALUACIÓN LEGAL Y ECONOMICA DE LA PROPUESTA", EN EL QUE SE ESPECIFICA QUE LA EVALUACIÓN ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES SE REALIZARÁ POR PARTIDA.		CONTRATANTE
4.---	4	ANEXO 14 PROPUESTA ECONOMICA		¿LA PARTIDA 102 REPUESTO PARA MECHUDO ES POR PIEZA O POR CAJA.?	DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXOS 1 Y 15 DE LA CONVOCATORIA. CAJA CON 40		REQUIRENTE
5.---	5	ANEXO 14 PROPUESTA ECONOMICA		¿LA PARTIDA 94 PAPEL HIGIENICO COLOR BLANCO Y 95 PAPEL HIGIENICO TAMANO JUMBO ES POR ROLLO O POR CAJA?	DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXOS 1 Y 15 DE LA CONVOCATORIA. PART. 94 PAQUETE CON 12 ROLLOS		REQUIRENTE

JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

No. LA-050GYR120-E11-2018

PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES"

No. CONS	No. PROV	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
6---	6	ANEXO 14 PROPUESTA ECONOMICA		¿LAS CAJAS DE LAS BOLSAS LLEVAN ALGUNA ROTULACION ESPECIAL?	PART. 95 CAJA CON 6 ROLLOS		REQUIRENTE
7---	1	REFERENCIA 1.1 DE DATOS IDENTIFICACION Instituto Mexicano Del Seguro Social Coordinación De Bienes Y Contratación De Servicios. Coordinación Técnica De Bienes Y Servicios. División De Bienes No Terapéuticos		¿LOS ESCRITOS SOLICITADOS VAN DIRIGIDOS EN SU TOTALIDAD A LA ENTIDAD CONVOCANTE COMO SE INDICA EN ESTE PUNTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.		CONTRATANTE
8---	2	PUNTO 4.2 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO INCISO G, LA FALTA ABSOLUTA DE FOLIO EN LA PROPOSICION CONFORME AL ARTICULO 50 SEGUNDO PARRAFO DEL RLAASSP	QUÍMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	¿SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION LA OMISION DE FOLIO EN LA PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA COMO INDICA EN BASES?	COMO SE MENCIONA EN EL NUMERAL 4.2 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, INCISO g) DE LA CONVOCATORIA, SOLO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO LA FALTA ABSOLUTA DE FOLIO EN LA PROPOSICIÓN CONFORME AL ARTICULO 50 SEGUNDO PARRAFO DEL RLAASSP.		CONTRATANTE
9---	3	PREGUNTA ANTERIOR		EN CASO DE SER AFIRMATIVO, CITO EL ARTICULO 50 PARRAFO SEGUNDO Y TERCERO DE LA RLAASSP CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICION Y AQUELLOS DISTINTOS A ÉSTA, DEBERÁN ESTAR FOLIADOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LOS INTEGREN. AL EFECTO, SE DEBERÁN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE EL LICITANTE. ESTA PREVISIÓN SE INDICARÁ EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.	LA PROPUESTA SERÁ ACEPTADA EN CASO DE QUE EXISTA CONTINUIDAD EN LOS DOCUMENTOS, SIEMPRE Y CUANDO EL FOLIO FALTE EN ALGUNA O ALGUNAS HOJAS QUE LA INTEGRAN, COMO SE MENCIONA EN EL ARTICULO 50 SEGUNDO PARRAFO DEL RLAASSP.		CONTRATANTE

JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-050GYR120-E11-2018
PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES"

No. CONS	No. PROV	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O AGLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
10.-	4	PUNTO 4.1.1 NUMERAL 3 (PAGINA 14 BASES) PARTIDAS CON SOLICITUD DE CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001 VIGENTE		EN EL CASO DE QUE ALGUNA O ALGUNAS HOJAS DE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR CAREZCAN DE FOLIO Y SE CONSTATE QUE LA O LAS HOJAS NO FOLIADAS MANTIENEN CONTINUIDAD. LA CONVOCANTE NO PODRÁ DESECHAR LA PROPOSICIÓN. EN EL SUPUESTO DE QUE FALTE ALGUNA HOJA Y LA OMISIÓN PUEDA SER CUBIERTA CON INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPIA PROPOSICIÓN O CON LOS DOCUMENTOS DISTINTOS A LA MISMA, LA CONVOCANTE TAMPOCO PODRÁ DESECHAR LA PROPOSICIÓN. EN CASO DE QUE SE CUMPLA CON LA CONTINUIDAD COMO DICE EL ARTICULO 50 EN SU TERCER PÁRRAFO, ¿LA PROPOSTA SERA ACEPTADA PARA SU EVALUACION?			
11.-	5	PREGUNTA ANTERIOR		EL CERTIFICADO CON EL QUE CONTAMOS ESTA VIGENTE PERO VENCE ANTES DEL TERMINO QUE ABARCARIA EL CONTRATO 31 DE DICIEMBRE 2018. EN CASO DE SER ADJUDICADO POR TAL MOTIVO SE PRESENTARIA EL VIGENTE EN NUESTRA PROPOSTA Y EN LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL MISMO, SE PRESENTARIA UN CERTIFICADO ACTUALIZADO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? EN CASO NEGATIVO, MI REPRESENTADA ESTA EN PROCESO DE RE-CERTIFICACION, ¿PODEMOS PRESENTAR EL ISO-9001 VIGENTE Y CARTA DEL ORGANIZACION CERTIFICADOR EXPRESANDO QUE ESTAMOS EN PROCESO DE RENOVACION?	SE ACEPTA SU SOLICITUD		TÉCNICA
12.-	6	ANEXO 2 NUMERAL 3 LA EVALUACION TECNICA SERA DOCUMENTAL VERIFICANDO QUE LA PROPOSTA TECNICA (ANEXO B) CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ANEXO 1. REQUERIMIENTO DE ARTICULOS Y QUIMICOS DE ASEO		MENCIONAN UN ANEXO B PROPOSTA TECNICA, ESTE FORMATO NO ESTA EN BASES O ANEXOS, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONARLO O EN SU DEFECTO ACLARAR SI ES FORMATO LIBRE RESPETANDO LO REQUERIDO EN EL ANEXO 1 Y 2 DE LA CONVOCATORIA	EL ANEXO B FORMATO DE PROPOSTA TECNICA ES EL MISMO QUE EL ANEXO 15, COMO SE MENCIONA EN EL NUMERAL 4.1.1 "PROPOSTA TECNICA" INCISO a) Y EN LA TABLA DEL NUMERAL 8 "FORMATOS QUE FACILITARAN Y AGILIZARAN LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ANEXOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA". POR LO QUE SE ACLARA QUE PODRÁ PRESENTAR SU PROPOSTA TECNICA EN EL FORMATO SEÑALADO COMO ANEXO 15.		CONTRATANTE

JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-050GYR120-E11-2018
PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES"

No. CONS	No. PROV	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITELA RESPUESTA
13.-	1	2018 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR. 4.1.1 PROPUESTA TÉCNICA 5. PARTIDAS CON CARTA DE CALIDAD DE BIENES	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V	¿PARA LAS PARTIDAS CUYO CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD SE BASA EN UNA CARTA DE CALIDAD DE BIENES, CUAL SERÁ EL METODO PARA GARANTIZAR Y CORROBORAR LA VERACIDAD DEL CONTENIDO DE LA MISMA? HACIENDO MENCIÓN QUE EXISTEN ANTECEDENTES, EN LOS CUALES A PESAR DE PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS INSUMOS, AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS MISMOS ESTOS NO CUMPLEN JUSTA EXACTA Y CABALMENTE CON LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO. EJEMPLIFICANDO LO ANTERIOR CON EL PROVEEDOR COGINA Y ASEO INSTITUCIONAL S.A. DE C.V. CUYA OFERTA PARA LA CLAVE 350.865.0151.0401 (TOALLA DE PAPEL PARA SECADO DE MANOS...) EN CADA UNO DE LOS EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPA, ES UN MATERIAL QUE INCUMPLE CON LO SOLICITADO YA QUE LA CAJA DE LA MARCA QUE COTIZA ("BLUE PAPER") SOLO CONTIENE 4,000 HOJAS Y NO LAS 5,000 REQUERIDAS POR EL INSTITUTO.	LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE RECIBE DE BUENA FE, POR LO QUE PARA LO ANTERIOR EL PROVEEDOR FIRMA Y REMITE COMO PARTE DE SU PROPUESTA EL ANEXO 10 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, POR LO QUE SE PRESUPONE QUE LA INFORMACIÓN QUE PRESENTE COMO PARTE DE SU PROPUESTA NO ES FALSA, POR LO QUE EL LICITANTE SE CONSIDERA QUE NO ACTUARÁ CON DOLO NI MALA FE; SIN EMBARGO, EN EL SUPUESTO DE QUE SE TENGA CONOCIMIENTO O PRESUNCIÓN DE FALSEDAD DE DICHA INFORMACIÓN PRESENTADA, SE COMUNICARÁ AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 39 ÚLTIMO PÁRRAFO Y 48 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.		TÉCNICA
14.-	2	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR. 4.1.1 PROPUESTA TÉCNICA 2. PARTIDAS CON CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS. 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR. 4.1.1 PROPUESTA TÉCNICA 2. PARTIDAS CON CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES		PARA LA PARTIDA NO. 35.- 350.286.0251.0101 DESINFECTANTE LÍQUIDO BIOCIDA... LA CUAL SE ENCUENTRA SUJETA A UN REGISTRO SANITARIO. NO ENCUENTRO MOTIVO PARA SOLICITAR LA CONSTANCIA NOM-189-SSA1/SCFI-2002 ELLO EN VIRTUD DE QUE NO ES UN PRODUCTO PARA USO DOMESTICO. ¿ES VÁLIDO PRESENTAR SOLO EL REGISTRO SANITARIO?	NO PROCEDE SU SOLICITUD. DE ACUERDO AL RESULTADO QUE SE OBTUVO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO, PREVIO AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EXISTE PROVEEDURÍA QUE DAN CUMPLIMIENTO AL REQUISITO EN COMENTO, SEÑALADO QUE NO ES NECESARIO EL REGISTRO SANITARIO EN COMENTO. FAVOR DE APEGARSE AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS 1 Y 15 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.		TÉCNICA

JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-050GYR120-E/11-2018

PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES"

No. CONS	No. PROV	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA														
15.-	1	MEXICANAS. EN EL NUMERAL 6 DEL ANEXO 2 INCISOS A, B, Y C		BASTA CON PRESENTAR LOS CERTIFICADOS NORMEX, ASÍ COMO EL ISO 9001 Y CONSTANCIAS DE LA NORMA 189-SSA1/SCFI-2002 ¿NADA MÁS FRONTAL ÚNICAMENTE ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE DEBERÁ PRESENTAR LA COPIA POR AMBOS LADOS LEGIBLES.		TÉCNICA														
16.-	2	EN EL NUMERAL 6 DEL ANEXO 2 INCISO D		REGISTRO SANITARIO ¿ES NECESARIO PRESENTARLO POR AMBOS LADOS ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN; DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES, NUMERAL 6 INCISO D) DE LA CONVOCATORIA		TÉCNICA														
17.-	3	EN EL ANEXO 2.1 DIRECTORIO DE ALMACENES Y LUGAR DE PAGO		¿HACEMOS LA CORDIAL SOLICITUD DE QUE NOS ADJUNTEN NÚMEROS TELEFÓNICOS; Y CORREO YA QUE ES DIFÍCIL DE TENER CONTACTO CON VARIAS UNIDADES COMO ALMACENES Y DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y/O FINANZAS?	EN ESTA FASE NO ES PROCEDENTE, SE PROPORCIONARA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE ASÍ LO SOLICITEN		REQUIRENTE														
18.-	4	EN EL ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES NUMERAL 4 MENCIONA QUE LA PRIMERA ENTREGA ORDEN DE REPOSICIÓN NO PODRÁ SER MAYOR DEL 20%	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	¿QUIERE DECIR QUE LA PRIMERA ENTREGA VA A SER DEL 20% SOBRE EL MÁXIMO DE LA CLAVE ADJUDICADA ESTO ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. COMO REFIERE EL NUMERAL 4 DEL ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES, SE ACLARA QUE: LA PRIMERA ENTREGA SERÁ CONFORME A LAS NECESIDADES DE CADA DELEGACIÓN Y UMAR; LA CANTIDAD SERÁ INDICADA EN CADA ORDEN DE REPOSICIÓN, EL TOTAL DE LAS ORDENES QUE SE EMITAN PARA LA PRIMERA ENTREGA NO PODRÁ SER MAYOR DEL 20% (VEINTE POR CIENTO) DE LA CANTIDAD MÁXIMA ADJUDICADA POR CLAVE.		REQUIRENTE														
19.-	5	EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO		¿EN LAS PARTIDAS 59.60, Y 61 DICE ENVASE CON TAPA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 1000 ML. QUEREMOS SABER SI SOLO ES EL ENVASE ESTO ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXOS 1 Y 15 DE LA CONVOCATORIA, TAL Y COMO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 5%;">59</td> <td style="width: 5%;">350</td> <td style="width: 5%;">329</td> <td style="width: 5%;">0037</td> <td style="width: 5%;">00</td> <td style="width: 5%;">01</td> <td style="width: 50%;">ENVASE CON TAPA ELABORADO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, PARA EL TRASLADO DE SUSTANCIAS Y MEZCLAS QUÍMICAS CAPACIDAD 1000 ML. EN COLOR NEGRO Y CON LA LEYENDA: HIPOCLORITO DE SODIO.</td> </tr> <tr> <td>60</td> <td>350</td> <td>329</td> <td>0045</td> <td>00</td> <td>01</td> <td>ENVASE CON TAPA ELABORADO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, PARA EL TRASLADO DE SUSTANCIAS Y MEZCLAS QUÍMICAS, CAPACIDAD 1000 ML. EN COLOR VERDE.</td> </tr> </table>	59	350	329	0037	00	01	ENVASE CON TAPA ELABORADO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, PARA EL TRASLADO DE SUSTANCIAS Y MEZCLAS QUÍMICAS CAPACIDAD 1000 ML. EN COLOR NEGRO Y CON LA LEYENDA: HIPOCLORITO DE SODIO.	60	350	329	0045	00	01	ENVASE CON TAPA ELABORADO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, PARA EL TRASLADO DE SUSTANCIAS Y MEZCLAS QUÍMICAS, CAPACIDAD 1000 ML. EN COLOR VERDE.		TÉCNICA
59	350	329	0037	00	01	ENVASE CON TAPA ELABORADO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, PARA EL TRASLADO DE SUSTANCIAS Y MEZCLAS QUÍMICAS CAPACIDAD 1000 ML. EN COLOR NEGRO Y CON LA LEYENDA: HIPOCLORITO DE SODIO.															
60	350	329	0045	00	01	ENVASE CON TAPA ELABORADO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, PARA EL TRASLADO DE SUSTANCIAS Y MEZCLAS QUÍMICAS, CAPACIDAD 1000 ML. EN COLOR VERDE.															

JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-050GYR120-E11-2018

PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES"

No. CONS	No. PROV	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITELA RESPUESTA
20.-	1	ANEXO 14 PROPUESTA ECONOMICA		¿CUÁL ES LA MEDIDA DE LA FIBRA EN LA PARTIDA NUMERO 1?	61 350 329 0052 00 01 ENVASE CON TAPA ELABORADO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, PARA EL TRASLADO DE SUSTANCIAS Y MEZCLAS QUÍMICAS, CAPACIDAD 1000 ML. TRASLUCIDO.		
21.-	2	ANEXO 14 PROPUESTA ECONOMICA		EN LA PARTIDA 65 DE FIBRA ESPONJOSA DE ACERO GALVANIZADO, ¿HAY ALGUN INCONVENIENTE SI EL GRAMAJE ES DE 235 GRS?	ES DECIR, EL ENVASE DEBERÁ CONTENER TODOS LOS ELEMENTOS REFERIDOS EN LA DESCRIPCIÓN DE CADA UNA DE LAS CLAVES.		TÉCNICA
22.-	3	ANEXO 14 PROPUESTA ECONOMICA		EN LA PARTIDA 73, GUANTE INDUSTRIAL DE HUEL LARGO COLOR NEGRO, ¿QUÉ MEDIDA DE LARGO SE NECESITA?	LA MEDIDA PARA LA PARTIDA 1 SERÁ DE 15 X 20 +/- 5 CMS.		TÉCNICA
23.-	4	ANEXO 14 PROPUESTA ECONOMICA	LO MEJOR PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V.	EL DESCUENTO PARA LA PROPUESTA ECONOMICA ES GLOBAL O ES UN DESCUENTO POR ARTICULO?	NO PROCEDE SU SOLICITUD. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS 1 Y 15 DE LA CONVOCATORIA. EL GRAMAJE DEBERÁ SER 20.0 GRAMOS +/- 2% DE PESO. LA MEDIDA QUE SE REQUIERE ES DE 18" DE LARGO 45 CMS +/- 5 CMS.		TÉCNICA
24.-	5	ANEXO 14 PROPUESTA ECONOMICA		¿SE TIENE UN CRONOGRAMA PARA LAS ENTREGAS DE LOS ARTICULOS?	EL DESCUENTO A OFERTAR ES POR CADA PARTIDA Y SOBRE EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA PARA LA PARTIDA QUE OFERTA, MISMO QUE SE PROPORCIONA EN EL ANEXO 14 "PROPUESTA ECONOMICA" LO CUAL SE INDICA EN VARIOS NUMERALES DE LA CONVOCATORIA, ENTRE OTROS, EN LOS SIGUIENTES: - 2.5 "FORMA DE ADJUDICACIÓN" QUE DICE LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA. - 5.2 "EVALUACIÓN LEGAL Y ECONOMICA DE LA PROPUESTA" EN EL QUE SE ESPECIFICA QUE LA EVALUACIÓN ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES SE REALIZARÁ POR PARTIDA.		CONTRATANTE
25.-	1	2.2.1 PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES NUMERAL 6 ANEXO 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES,	PRIKSA DISTRIBUIDORA DE PAPEL Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	LA CONVOCANTE SOLICITA: PRESENTACIÓN DE CERTIFICADOS Y REGISTROS, PARA LAS PARTIDAS CON SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DE NORMA MEXICANA, NORMA OFICIAL MEXICANA, ISO 9001 VIGENTE O REGISTRO SANITARIO, SEGUN SEA EL CASO. CONFORME SE INDICA EN EL ANEXO 1	NO, YA QUE SE SOLICITARA EN FUNCION DE LAS NECESIDADES DE CADA DELEGACION Y UMAE, COMO REFIERE EL NUMERAL 4 DEL ANEXO 2. TÉRMINOS Y CONDICIONES.		REQUIRENTE



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-050GYR120-E11-2018
 PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES"

No. CONS	No. PROV	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
		CONDICIONES"		<p>REQUERIMIENTO DE ARTICULOS Y QUIMICOS DE ASEO PARA 2018, Y LA FORMA DE ACREDITACIÓN Y/O CUMPLIMIENTO SE DETALLA EN EL NUMERAL 6, DEL ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES.</p> <p>PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE, PARA LAS PARTIDAS CON SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DE NORMA MEXICANA, ASI COMO PARA LAS PARTIDAS CON CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LAS PARTIDAS CON SOLICITUD DE REGISTRO SANITARIO, DICHSO CERTIFICADOS SOLO SERÁN EXIGIBLES A LOS LICITANTES QUE SEAN FABRICANTES DE LOS BIENES?</p> <p>EN CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR SEA EN SENTIDO NEGATIVO, PUEDE LA CONVOCANTE DAR EL FUNDAMENTO LEGAL PARA SOLICITAR CERTIFICADOS DE NORMAS QUE SOLO SON EXIGIBLES Y OBLIGATORIAS A PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE SE DEDICAN A FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN Y/O IMPORTACIÓN DE DICHSO PRODUCTOS?</p>	<p>EN EL SUPUESTO DE SER FABRICANTES, LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ ESTAR A NOMBRE DE ÉSTE, EN CASO DE SER DISTRIBUIDOR DEBERÁ ACREDITAR MEDIANTE CARTA EXPEDIDA POR EL FABRICANTE QUE LOS PRODUCTOS CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE, ADJUNTANDO COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CADA PARTIDA.</p>		
26.-	2	LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, AUTORIZACIONES O NUMERAL 6 ANEXO 2 -TERMINOS Y CONDICIONES"		<p>MI REPRESENTADA ES DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE LOS PRODUCTOS DE LOS QUE SE SOLICITA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NOM-189-SSA1/SCFI-2002, Y ATENDIENDO A LA NORMA EN CUESTIÓN, PUBLICADA EL 02 DE DICIEMBRE DEL 2002 EN EL DOF, EN EL NUMERAL 1.2 DE DICHA NORMA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN DONDE SE MANIFIESTE QUE LOS PRODUCTOS OFERTADOS CUMPLEN CON LA NOM-189-SSA1/SCFI-2002, TODA VEZ QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTO NO ES FABRICANTE NI IMPORTADORA DE DICHSO BIENES.</p> <p>EN CASO DE RESPUESTA NEGATIVA.</p>	<p>DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 31 Y 39 FRACCIÓN II INCISO D) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, AJUNADO A LO ANTERIOR, PREVIO AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO SE REALIZÓ LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO CORRESPONDIENTE, LA CUAL ARROJÓ COMO RESULTADO QUE EXISTEN POSIBLES PROVEEDORES QUE PUEDEN DAR CUMPLIMIENTO AL REQUISITO DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA MEXICANA NMX (CERTIFICADO DE PRODUCTO), CONSTANCIA DE CONFORMIDAD DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS CORRESPONDIENTES Y REGISTRO SANITARIO.</p>		TÉCNICA
27.-	3	LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, AUTORIZACIONES O NUMERAL 6 ANEXO 2 -TERMINOS Y CONDICIONES"		<p>MI REPRESENTADA ES DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE LOS PRODUCTOS DE LOS QUE SE SOLICITA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NOM-189-SSA1/SCFI-2002, Y ATENDIENDO A LA NORMA EN CUESTIÓN, PUBLICADA EL 02 DE DICIEMBRE DEL 2002 EN EL DOF, EN EL NUMERAL 1.2 DE DICHA NORMA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN DONDE SE MANIFIESTE QUE LOS PRODUCTOS OFERTADOS CUMPLEN CON LA NOM-189-SSA1/SCFI-2002, TODA VEZ QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTO NO ES FABRICANTE NI IMPORTADORA DE DICHSO BIENES.</p> <p>EN CASO DE RESPUESTA NEGATIVA.</p>	<p>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. EN EL SUPUESTO DE SER DISTRIBUIDOR, DEBERÁ PRESENTAR COPIA DEL FABRICANTE RESPECTO A LA CONSTANCIA DE CONFORMIDAD DE QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA NOM-189-SSA1/SCFI-2002.</p> <p>EL FUNDAMENTO PARA SOLICITAR EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS, ES CON BASE EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 31 REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p>		TÉCNICA



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-050GYR120-E11-2018
 PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES"

No. CONS	No. PROV	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LIGITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA												
28.-	4	2.2.1 LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES NUMERAL 6 ANEXO 2 "TERMINOS Y CONDICIONES"		<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EL FUNDAMENTO LEGAL PARA EXIGIR UN REQUISITO QUE CLARAMENTE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO QUE NOS OCUPA.</p> <p>MI REPRESENTADA ES ÚNICAMENTE DISTRIBUIDORA DE LOS PRODUCTOS DE LOS QUE SE SOLICITA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NOM-004-SCFI-2006, Y ATENDIENDO A LA NORMA EN CUESTIÓN, PUBLICADA EL 21 DE JUNIO DEL 2006 EN EL DOF, EN EL NUMERAL 1.1 DE DICHA NORMA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN DONDE SE MANIFIESTE QUE LOS PRODUCTOS OFERTADOS CUMPLEN CON LA NOM-004-SCFI-2006 TODA VEZ QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTA NO ES FABRICANTE NI IMPORTADORA DE DICHS BIENES.</p> <p>EN CASO DE RESPUESTA NEGATIVA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EL FUNDAMENTO LEGAL PARA EXIGIR UN REQUISITO QUE CLARAMENTE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO QUE NOS OCUPA.</p>	<p>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD EN EL SUPUESTO DE SER DISTRIBUIDOR, DEBERÁ PRESENTAR COPIA DEL FABRICANTE RESPECTO A LA CONSTANCIA DE CONFORMIDAD DE QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>EL FUNDAMENTO PARA SOLICITAR EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS, ES CON BASE EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 31 REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p>		TÉCNICA												
29.-	5	2.2.1 LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES NUMERAL 6 ANEXO 2 "TERMINOS Y CONDICIONES"		<p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS EXPLIQUE, CUAL ES EL FUNDAMENTO DE SOLICITAR CERTIFICADO DE CALIDAD ISO:9001 PARA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS, SIENDO QUE EL CERTIFICADO DE ESTA NORMA ESTABLECE COMO ALCANCE DE LA MISMA AQUELLAS ACTIVIDADES QUE SON PROPIAMENTE DEL GIRO COMERCIAL DE CADA EMPRESA (COMERCIALIZACIÓN DE BIENES EN EL CASO DE MI REPRESENTADA) Y NO GARANTIZA LA CALIDAD DE LOS BIENES DISTRIBUIDOS, SIENDO ESTA ÚLTIMA, RESPONSABILIDAD DEL FABRICANTE?.</p> <p>¿SERA NECESARIO PRESENTAR MUESTRA PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS?</p>	<p>SE HACE LA ACLARACIÓN QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EL CERTIFICADO SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001, AMPARA EL PROCESO PRODUCTIVO DEL BIEN.</p> <p>LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 4, 4.1., 4.1.1. APARTADO 3 DE LA CONVOCATORIA, ASI COMO EN EL ANEXO 2, NUMERAL 6 INCISO C) DE LA CONVOCATORIA.</p>		TÉCNICA												
30.-	1	ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO 2018	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PART</th> <th>GPO</th> <th>GEN</th> <th>ESP</th> <th>DIF</th> <th>VAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>67</td> <td>350</td> <td>429</td> <td>0051</td> <td>04</td> <td>01</td> </tr> </tbody> </table>	PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	67	350	429	0051	04	01	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN SE HACE LA ACLARACIÓN QUE NO SE SOLICITÓ LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.</p>		TÉCNICA
PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR														
67	350	429	0051	04	01														

JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-050GYR120-E11-2018
PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES"

No. CONS	No. PROV	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA																																										
				<table border="1"> <tr><td>81</td><td>350</td><td>549</td><td>0056</td><td>02</td><td>01</td></tr> <tr><td>90</td><td>350</td><td>630</td><td>0056</td><td>06</td><td>01</td></tr> <tr><td>101</td><td>350</td><td>783</td><td>0069</td><td>02</td><td>01</td></tr> <tr><td>102</td><td>350</td><td>783</td><td>0085</td><td>05</td><td>01</td></tr> <tr><td>103</td><td>350</td><td>783</td><td>0127</td><td>02</td><td>01</td></tr> <tr><td>111</td><td>350</td><td>901</td><td>0108</td><td>07</td><td>01</td></tr> <tr><td>112</td><td>350</td><td>901</td><td>0116</td><td>05</td><td>01</td></tr> </table> <p>DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA FAVOR DE INDICAR FECHA, HORA Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS MUESTRAS</p> <p>¿LA CONVOCANTE SOLICITARA A TRAVES DEL AREA TECNICA LA COMPULSA CON LOS ORGANISMOS CORRESPONDIENTES LA VERACIDAD DE LOS CERTIFICADO(S) DE CUMPLIMIENTO CON LA NORMA MEXICANA NMX (CERTIFICADO DE PRODUCTO) QUE EL LICITANTE PRESENTE EN SU PROPUESTA TECNICA CON LA FINALIDAD DE QUE EL DICTAMEN TECNICO SEA MAS EFECTIVO?</p> <p>¿ESTO ES CORRECTO?</p>	81	350	549	0056	02	01	90	350	630	0056	06	01	101	350	783	0069	02	01	102	350	783	0085	05	01	103	350	783	0127	02	01	111	350	901	0108	07	01	112	350	901	0116	05	01			
81	350	549	0056	02	01																																												
90	350	630	0056	06	01																																												
101	350	783	0069	02	01																																												
102	350	783	0085	05	01																																												
103	350	783	0127	02	01																																												
111	350	901	0108	07	01																																												
112	350	901	0116	05	01																																												
31.-	2	NUMERAL 2, 2.1, 2.2, 2.2.1, 4, 4.1, 4.1.1, DE LA CONVOCATORIA Y ANEXO 2 NUMERAL 3, NUMERAL 5, NUMERAL 6					TÉCNICA																																										
32.-	3	ANEXO 2 NUMERAL 4		SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE A CONOCER DENTRO DEL PROGRAMA DE ENTREGAS EL CONSUMO CORRESPONDIENTE PARA CADA DELEGACION Y UMMAE S.			REQUIRENTE																																										
33.-	4	ANEXO 2 NUMERAL 4		LA PRIMERA ORDEN DE REPOSICION GENERADA			REQUIRENTE																																										



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-050GYR120-E11-2018
 PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES"

No. CONS	No. PROV	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
34.-	1	ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES PUNTO 4 PROGRAMA DE ENTREGAS	NYR PLASTIC, S.A. DE C.V.	<p>PARA EL LICITANTE ADJUDICADO NO PODRÁ SER MAYOR AL 20% SOBRE LA CANTIDAD MÁXIMA ADJUDICADA. ¿ESTO ES CORRECTO?</p> <p>EL CITADO PUNTO DICE: "LA VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN SERÁ A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 84 DE SU REGLAMENTO".</p> <p>SIN EMBARGO EN LA CONVOCATORIA EN EL PUNTO 1.3 INICIACIÓN DE LOS EJERCICIOS FISCALES PARA LA CONTRATACIÓN DICE: " LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4. "PROGRAMA DE ENTREGAS, LUGARES Y CONDICIONES DE ENTREGA" DEL ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES, ES DECIR SERÁ A PARTIR DE SU FIRMA Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018".</p> <p>¿LA VIGENCIA DEL CONTRATO EMPEZARÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO O A PARTIR DEL DÍA NATURAL POSTERIOR AL FALLO DE LA LICITACIÓN?</p>	<p>NUMERAL 4 DEL ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES, SE ACLARA QUE:</p> <p>LA PRIMERA ENTREGA SERÁ CONFORME A LAS NECESIDADES DE CADA DELEGACIÓN Y UMAE; LA CANTIDAD SERÁ INDICADA EN CADA ORDEN DE REPOSICIÓN, EL TOTAL DE LAS ORDENES QUE SE EMITAN PARA LA PRIMERA ENTREGA NO PODRÁ SER MAYOR DEL 20% (VEINTE POR CIENTO) DE LA CANTIDAD MÁXIMA ADJUDICADA POR CLAVE.</p>		
35.-	2	CONVOCATORIA PUNTO 5.3 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO		<p>EL CITADO PUNTO DICE "EN CASO DE EXISTIR EMPATE ENTRE LAS PROPOSICIONES, SE DARÁ PREFERENCIA EN PRIMER TÉRMINO A LA MICRO EMPRESA, A CONTINUACIÓN SE CONSIDERARÁ A LAS PEQUEÑAS EMPRESAS Y EN CASO DE NO CONTARSE CON ALGUNA DE LAS ANTERIORES EMPRESAS, LA ADJUDICACIÓN SE EFECTUARÁ A FAVOR DEL LICITANTE QUE TENGA EL CARÁCTER DE MEDIANA EMPRESA."</p> <p>¿SE TIENE PREVISTO ALGÚN MECANISMO PARA CORROBORAR LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES CON RESPECTO A LA ESTRATIFICACIÓN DE LAS MISMAS EN CASO DE TENER QUE PROCEDER A UN DESEMPEATE?</p>	<p>EN LA CONVOCATORIA DE MÉRITO SE SOLICITA QUE PARA INFORMAR SOBRE LA ESTRATIFICACIÓN DE LA EMPRESA SE PRESENTE UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, COMO SE ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DEL RLAASSP.</p> <p>POR LO ANTERIOR, EN CASO DE TENER CONOCIMIENTO DE QUE ALGÚN LICITANTE PRESENTE INFORMACIÓN FALSA EN EL LLENADO DE ESTE ESCRITO SE PROCEDERÁ A REALIZAR LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE ANTE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA EFECTOS DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 60, FRACCIÓN IV DE LA LAASSP.</p>		CONTRATANTE



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-050GYR120-E11-2018
PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES"

No. CONS	No. PROV	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA																		
36.-	3	ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES PUNTO 3 MECANISMOS DE EVALUACION DE PROPOSICIONES		<p>EN CASO NEGATIVO, SUGERIMOS RESPETUOSAMENTE A LA UNIDAD COMPRADORA QUE EN ESTE CASO SE CONSTATE LA ESTRATIFICACION DE LAS EMPRESAS DE ACUERDO A LO MANIFESTADO EN EL RUPC YA QUE MUCHAS VECES EMPRESAS HAN DECLARADO SER MICRO EMPRESAS CUANDO EN REALIDAD SU ESTRATIFICACION ES DE PEQUEÑA PARA VERSE FAVORECIDAS EN CASO DE EMPATE.</p> <p>EL CITADO PUNTO DICE: "UNA VEZ QUE SE RECIBAN LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES, Y CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS BIENES, LOS CERTIFICADOS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS PRESENTADOS, SERAN EVALUADOS DE ACUERDO AL LISTADO EMITIDO POR LA ENTIDAD CERTIFICADORA CORRESPONDIENTE, CONFORME A LOS SIGUIENTES PUNTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • VIGENCIA • ESTATUS DEL CERTIFICADO. • NÚMERO DE FOLIO. • NÚMERO DE NORMA • DESCRIPCIÓN DEL BIEN" <p>ESPECÍFICAMENTE PARA LAS CLAVES 350.119.0056.06.01 Y 350.119.0460.06.01 LAS ÚNICAS DOS ENTIDADES CERTIFICADORAS SON EL IMNC Y EL CNCP, ¿CUENTA LA H UNIDAD COMPRADORA CON EL LISTADO DE EMPRESAS CERTIFICADAS EN ESTAS CLAVES POR PARTE DE ESTAS DOS ENTIDADES CERTIFICADORAS? ¿EN ESTE LISTADO APARECE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS EMITIDOS? ¿AQUELLAS EMPRESAS QUE NO APAREZCAN EN ESTOS LISTADOS SE TOMARÁN COMO SI SUS CERTIFICADOS FUEREN INEXISTENTES Y POR LO TANTO SERÁN DESCALIFICADAS?</p>	<p>RESPECTO A SU SUGERENCIA DE QUE SE CONSTATE CON LA INFORMACIÓN MANIFESTADA EN EL RUPC NO ES PROCEDE SU SOLICITUD CONSIDERANDO QUE LA INSCRIPCIÓN AL RUPC ES OPCIONAL PARA LOS LICITANTES CONFORME AL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET.</p> <p>EL ÁREA TÉCNICA REALIZARÁ LA EVALUACIÓN TÉCNICA CONFORME A LO DISPUESTO AL NUMERAL 3 MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, CUARTO PÁRRAFO, DEL ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, QUE INDICA QUE:</p> <p>UNA VEZ QUE SE RECIBAN LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES, Y CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS BIENES, LOS CERTIFICADOS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS PRESENTADOS, SERÁN EVALUADOS DE ACUERDO AL LISTADO EMITIDO POR LA ENTIDAD CERTIFICADORA CORRESPONDIENTE, CONFORME A LOS SIGUIENTES PUNTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • VIGENCIA • ESTATUS DEL CERTIFICADO VIGENTE, CANCELADO O SUSPENDIDO • NÚMERO DE FOLIO. • NÚMERO DE NORMA/NORMA DE REFERENCIA • DESCRIPCIÓN DEL BIEN/ALCANCE 		TÉCNICA																		
37.-	1	NUMERAL 4 PARTIDAS CON SOLICITUD DE REGISTRO SANITARIO	F M NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.	<p>DE ACUERDO AL ARTICULO 376 Y 262 NUMERAL VI, UN PRODUCTO HIGIENICO QUE REQUIERE DE CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO SON LOS PRODUCTOS QUE TIENEN CONTACTO CON LA PIEL Y CABIDAS CORPORALES Y QUE TENGAN</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PART</th> <th>GPO</th> <th>GEN</th> <th>ESP</th> <th>DIF</th> <th>VAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>32</td> <td>350</td> <td>286</td> <td>0012</td> <td>09</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>44</td> <td>350</td> <td>316</td> <td>0024</td> <td>06</td> <td>01</td> </tr> </tbody> </table>	PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	32	350	286	0012	09	01	44	350	316	0024	06	01		TECNICA
PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR																				
32	350	286	0012	09	01																				
44	350	316	0024	06	01																				



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-050GYR120-E11-2018
 PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE
 ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES"

X.- NO EXISTIENDO MÁS ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES Y NO HABIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, CUYA ACTA CUAL CONSTA DE 19 HOJAS Y 1 ANEXO (PANTALLA DE COMPRANET), SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 13 DE JULIO DEL AÑO 2018, SE ENVÍAN POR COMPRANET LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS Y SE DECRETA UN RECESO PARA QUE LOS LICITANTES REVISEN LAS RESPUESTAS ENTREGADAS; SE PODRÁN FORMULAR PREGUNTAS, LAS CUALES DEBEN VERSAR SOBRE LAS RESPUESTAS PROPORCIONADAS EN LA PRESENTE ACTA, POR LO QUE LA HORA LÍMITE PARA ENTREGARLAS SERÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 16 DE JULIO DE 2018, POR LO TANTO SE SUSPENDE LA PRESENTE JUNTA PARA SER REANUDADA A LAS 17:00 HORAS (DIECISIETE HORAS) DEL DÍA 16 DE JULIO DE 2018 PARA DAR ATENCIÓN A ALS PREGUNTAS SOBRE LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN ESTE ACTO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 DEL RLAAASP.

POR EL IMSS

FIRMA	NOMBRE	ÁREA
	FABIOLA FERNANDA TORRES LOZANO	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS
	ENRIQUE AMAYA HERNÁNDEZ	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS (REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO)
	LAURA MEJÍA VELÁZQUEZ	REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN (ÁREA TÉCNICA)
	MAURICIO ANDRÉS JARILLO ARROYAVE	REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN (ÁREA TÉCNICA)
	SILVIA ANGELINA ACEVEDO MURILLO	JEFE DE ÁREA EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS
	PEDRO DÍAZ BERMÚDEZ	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS

FIN DEL ACTA

LAS PRESENTES FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO.LA-050GYR120-E11-2018 , CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES".

[Volver a la Lista](#)

...

Procedimiento : 907252 - LA-050GYR120-E11-2018 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES

Expediente : 1732507 - LA-050GYR120-E11-2018 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 20/07/2018 03:00:00 PM

Administración del Procedimiento

Monitoreo de Licitantes

Grupo de Evaluación

Fallo

Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

[Crear Mensaje](#)
[Mensajes Recibidos](#)
[Mensajes Enviados](#)
[Borrador de Mensajes](#)
[Mensajes Adjuntados](#)
[Crear Elemento](#)

...

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la Respuesta UC
1 LO MEJOR PARA HOSPITALES SA DE CV	11/07/2018 09:09 AM	Preguntas	11/07/2018 10:14 AM	11/07/2018 09:32 AM
2 F M NEGOCIACIONES SA DE CV	11/07/2018 09:07 AM	SOLICITUD DE ACLARACIONES	11/07/2018 10:19 AM	11/07/2018 09:37 AM
3 INDUSTRIALES CASOAL SA DE CV	11/07/2018 09:02 AM	Dudas de la empresa	11/07/2018 09:58 AM	11/07/2018 09:37 AM
4 PAROLI SOLUTIONS SA DE CV	11/07/2018 08:23 AM	JUNTA ACLARACIONES E11	11/07/2018 10:11 AM	11/07/2018 09:37 AM
5 CYO FACTORY SA DE CV	10/07/2018 10:00 PM	PREGUNTAS LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E11-2018	11/07/2018 10:16 AM	11/07/2018 09:38 AM
6 BRILLAL SA DE CV	10/07/2018 09:59 PM	Solicitudes de Aclaración	11/07/2018 10:19 AM	11/07/2018 09:38 AM
7 PRIKSA DISTRIBUIDORA DE PAPEL Y LIMPIEZA SA DE CV	10/07/2018 06:23 PM	PREGUNTAS JUNTA ACLARACIONES	10/07/2018 07:41 PM	10/07/2018 07:41 PM
8 QUIMICA HERRCO, SA DE CV	10/07/2018 05:54 PM	FORMATOS PARA JUNTA DE ACLARACIONES	10/07/2018 07:44 PM	10/07/2018 07:44 PM
9 HOLIDAY DE MEXICO SA DE CV	10/07/2018 05:52 PM	MANIFESTACION INTERES E11-2018 ASEO	10/07/2018 07:48 PM	10/07/2018 07:48 PM
10 NYR PLASTIC SA DE CV	10/07/2018 11:40 AM	preguntas para la 1ª junta de aclaraciones	10/07/2018 12:15 PM	10/07/2018 12:15 PM
11 SHERY MEXICANA S.A.DE.C.V.	10/07/2018 11:39 AM	JUNTA DE ACLARACIONES	10/07/2018 12:20 PM	10/07/2018 12:20 PM

Total 11

Pagina 1 de 1